



Defensor de los intereses morales y materiales

Año XII

Guadalajara 15 de Junio de 1918

Número 550

CRONICA

Quando acaba ha terminado de mentarse el resultado del debate acerca de la proposición sobre inmunidad parlamentaria, ya ciertos elementos muy significados en arduos políticos, lanzan el anuncio de otra nueva, con análogos contenido y finalidad, para luego que haya concluido la discusión de las reformas militares.

A nuestro juicio, no puede estar ya más clara la cosa; aquí lo que se busca, lo que se persigue única y exclusivamente, es producir una escisión en el seno del Gobierno, de tal naturaleza, que determine su caída o una modificación, que en las actuales circunstancias habría de resultar seriamente dificultosa.

Seguimos en el Parlamento perdiendo sesiones enteras en escarceos y debates totalmente estériles para el país; y eso, que en otros momentos con ser condenable no nos sorprendería, en los actuales, dada la situación de España, merece calificativos que no son ciertamente muy halagüeños para quienes, olvidando los deberes del patriotismo, se ocupan solo de sus mezquinas conveniencias políticas.

Los hombres que han intentado la revolución en la calle, quieren traer sus repercusiones al Parlamento y el Parlamento no lo elige la nación para eso, sino para legislar. Así se explica que el Gobierno vaya pensando en suspender las sesiones hasta el otoño, tan luego hayan sido aprobadas las reformas militares y las de los funcionarios civiles. No otra cosa se desprende de las significativas palabras del señor Villanueva después de terminada la sesión de ayer, al decir que «ahora no habría tiempo de discutir el proyecto de nacionalización de industrias».

Vamos, pues, derechos al «cerrojazo», impuesto por el calor... y por otras causas.

Lo que hace falta es que el verano sea tranquilo, normal, exento de esos chispazos, tradicionales ya, que alteran la vida nacional.

De 1909 acá puede decirse que no hemos tenido un estío libre de sucesos lamentables, y, al parecer, esto que va a comenzar no será una excepción desgraciadamente, pues son demasiado significativas esas huelgas locales, reducidas, pero constantes, que vienen registrándose con una mayor intensidad (será rara coincidencia) desde que fué aplicada la ley de amnistía y ocuparon sus escaños en la Cámara popular los cuatro individuos del Comité de huelga de Agosto. Véase la relación oficial de conflictos obreros que diariamente se facilita por el subsecretario de la Gobernación y se observará cómo nuestra suspicacia no es exagerada.

El Gobierno debe tener un gran tacto y desplegar una gran habilidad,

para que no pueda culpársele de provocar acontecimientos que indudablemente buscan y desean determinados elementos.

CONFORMES

DE LA PROCESION DEL CORPUS

Los Apóstoles.

La solemnidad religiosa, en que se hace ostensivo a la adoración pública el Señor de los señores, verdadero Dios y hombre, exige imperiosamente que el cortejo de la Majestad Sublime sea todo noble y depurado en lo humanamente posible, según el sentimiento de la actualidad, orante: conciencia, intención y continente individuales, a la par con las manifestaciones artísticas que dan forma al acto de homenaje. La pulcritud espiritual o la penitente rehabilitación pudo ser invariable en todos los tiempos, porque siempre fué la misma Ley divina, observada o transgredida, e idéntica la misericordia infinita del Legislador; pero las apreciaciones estéticas hijas del progreso y del refinamiento actual, no pueden ofrecer ya como sincero tributo a la Divinidad el cruento sacrificio a usanza de remotas edades, en la mugrienta roca, a los golpes del hacha de sílice, salpicando de púrpura ornamentos de pieles y esparto; cuando para los espectáculos mundanos se emplean brillantes galas, debe en ganarse esta solemnidad todo cuanto más bello produzca la actualidad progresiva en glorioso timbo de un Dios todo Hermosura y Amor que se ofrece así mismo por víctima inocente.

Por estas y otras consideraciones me duele en el alma la frialdad liviana, la irreverencia tentadora del Apostolado que figura en la procesión del Santísimo Corpus Christi con el más extravagante y antiestético indumento.

El espectáculo que este desgarbado paso ofrece es demolidor y escandaloso, porque incita al desacato en grave circunstancia ponzoña del espíritu y signo detestable de pésimo gusto, reñido con las enseñanzas de la Iglesia que ama todo lo bello como emanación de la Belleza absoluta que la inspira.

El caballero cristiano, célebre alcarreño, don Bernadino de Zúñiga, que organizó con éxito en pleno siglo del esplendor artístico famosas mascaradas, reprobaría seguramente esta corrupción originada de sus artísticas fiestas fomentadas más tarde por los Duques del Infantado. Siendo tan antigua la Cofradía de penitencia y mútuo socorro, con el título de los Santos Apóstoles, en ningún documento ni noticia se hace mención de los antifaces antes del decadente primer quinquagenario del siglo XIX, notable por haberse en él trocado lo accesorio en principal, tanto en el orden espiritual como en el artístico. Albas, fajas de colores estolas y hojarrasca de horopel y trape, palitroques encintados y banderillas de lujo, carretas con disco cimero (cuyo parecido entre los elementos simbólicos de antiguas religiones callo por respeto), calvatreros que terminan con femeniles postizos destrenzados en el colorido...

Extinguióse tiempo ha todo espíritu de penitencia, y sólo ha llegado a nosotros la mojiganga formada con los sedimentos del mal gusto que el tiempo ha ido depositando en ella.

Jamás admitió la Iglesia imposiciones de mera vetustad, y menos la corruptela. En el mismo solemne acto aviva nuestro sentimiento en el sublime canto *Sacris*:

Recedant vetera, nova sit omnia. Corda, voces et opera.

La Sagrada Congregación de Ritos ha condenado la representación viviente de la sacrosanta figura de Jesús en los templos y ante el Santísimo Sacramento; ha censurado los disfraces de Santos y sólo tolera los de

Angeles cuando los representen niños de corta edad.

En pleno siglo de las «exquisitices» y en un pueblo católico se da el caso de soportar lo que no se admite en las procesiones sintoístas ni en las musulmanas; en la llamada *del Taza* en el Cairo, la más solemne, sería acuchillado por la multitud el que se distrajese de *Profeta*; velando por el orden y por su dogma, hasta hace muy poco, el jedive corregía todos los años las deficiencias observadas el anterior y jamás dió entrada a lo irreverente, bafio y burlesco en dicho acto.

La persona que investida de autoridad bastante, sinceramente piadosa, enérgica y dotada de valor cívico que acabe con nuestra mala costumbre o la depure, hará una obra meritoria ante la moral y la estética, y desterrará de una sola vez no pocos errores de la mente popular.

Ros Ráfales.

Sección literaria

Exposición histórico-europea

RESEÑA GENERAL

Por tan feliz manera se ha cumplido el propósito fecundísimo de congregar bajo un mismo techo las riquezas artísticas y arqueológicas del mundo en que nació Colón y de aquel otro a que su estrella venturosa le hizo arribar hace cuatrocientos años, que las palpaciones de la política aparecen del todo acalladas en cuanto a este asunto, de supremo interés, se refiere. Hecho singular que señalamos, y que ocasiona verdadera alegría a los amantes de la patria y del arte, porque ninguna satisfacción es más legítima que la de contemplar la conformidad de todos los pareceres, movidos por iguales dulcísimos impulsos.

Los que han visitado las Exposiciones europea y americana lanzan a todos los vientos los elogios de aquellas incomparables colecciones, nunca hasta ahora ni en parte alguna recogidas. Las que proceden de América están reservadas, por su propia condición, a la curiosidad inteligente de los sabios que buscan en los elementos arqueológicos de las antigüedades precolumbianas la clave de misterios aun no descifrados y que se refieren a las razas pobladoras del continente nuevo. Aportados dichos elementos de todas las regiones de América, desde la vecindad de las regiones árticas hasta las islas del Estrecho magallánico, en admirable síntesis se hallan reunidas, y como a la mano están de geógrafos, filólogos, etnógrafos y arqueólogos.

La Exposición europea tiene más amplios límites en sí propia y en sus resultados, como que se refiere a civilizaciones de mayor substancia y de superior riqueza artística. De aquí resulta también que toca su estudio a su pura observación a mayor número de personas, y aun pudiéramos decir que a todo el mundo, desde el que busca las recónditas enseñanzas de un pasado oculto en fórmulas todavía oscuras, hasta los espíritus rudos o poco educados, que hallan deleite en la riqueza de la materia o en el brillo de los colores.

Pensemos en que la empresa de traer del extranjero y de las diversas comarcas de España un conjunto tan rico como cuantioso de variadísimos restos de las edades pasadas, es dificultosa sobre toda ponderación. Pensemos también en que, ya mediado el mes último, eran escasos los objetos que habían llegado a las Exposiciones. Y advertimos que en tan poco tiempo, merced a iniciativas nunca cansadas, y a generosas resoluciones, hoy, casi en vísperas de abrir al público sus puertas el gran certamen, los veintiséte salones del piso principal del nuevo Palacio están tan llenos, que apenas caben en ellos con holgura decorosa los envíos que todavía se anuncian. Desengaño felicísimo el de cuantos de lejos o de cerca intervienen en este asunto! Porque hará cuatro meses que un ilustre

hombre de Estado, henchida el alma de patrióticos temores, se quejaba a quien esto escribe de que no disponíamos de otro ofrecimiento que del de un cañón, fatídico recuerdo del que hiciera popular un músico extranjero. Pues bien; si ese cañón tuviese voz bastante poderosa para anunciar las grandezas de la Exposición Europea, con su estampido clamoroso llenaría el mundo.

Suponemos que la prensa, aun antes que el catálogo que se está imprimiendo, dará noticia al público de las principales colecciones y de los objetos de mayor interés que el certamen europeo contiene. No estará demás, aun antes de esto, que en forma escueta y como si se tratara de un borroso bosquejo, se diga aquí algo y sin tardanza de lo que más formales reseñas requiere.

Juan Catalina García.

Por la autonomía

Varias veces hemos emitido nuestra opinión acerca de este tema; pero ahora copiamos algo de lo que dice indirectamente de él el reverendo P. Getino en su obra «Vida y Procesos de Fray Luis de León».

Refiriéndose a la Universidad de Salamanca dice:

El régimen de la Escuela era perfectamente autónomo: el Rector era elegido anualmente por Consilios de distintas diócesis, señalados en los Estatutos; los profesores, nombrados por los estudiantes, después de hacer ante ellos, por muchos días, ostentación de su saber; la administración estaba reservada a los Diputados, de los cuales la mitad lo eran por derecho catedráticos propietarios, y la otra mitad por elección; los negocios más graves quedaban a la resolución de Claustro pleno. Sólo el Canciller, que aquí se decía Cancelario o Escolástico, tenía autoridad permanente, y para eso era su nombramiento pontificio y real, haciendo de juez exento en los negocios pertenecientes a la Escuela. Esta fué tanto más ilustre (contra lo que se ha dicho poco hace en ocasión solemne (1) y haciendo alarde de ingratitud) cuando fué más sumisa a la autoridad pontificia, que le había dado con los Estatutos el ser y con las rentas vida; si bien es cierto que los Pontífices, al ver la hija de sus amores granada y floreciente, le concedieron autoridad para poder reformar los Estatutos pontificios. La intervención de los Pontífices no fué de administración ni de intriga, fué una tutela paternal y desinteresada que jamás reclamó una compensación en pago a sus favores. Los estudiantes de Salamanca, hasta en tiempo de los Borbones, tenían fama de ultramontanos y los Reyes los excluían por esa causa de ciertos puestos y encomiendas. Los Reyes, a quienes poco o nada debió la Escuela, fueron los que la asesinaron a la postre con sus ingerencias despóticas; el Estado, al que nunca pidió nada la gloriosa Universidad, se incautó de sus fondos, llamando desamortización a ese expolio, y reduciéndola al miserable estado en que la vemos. Profesores hay ahora que no tienen un solo alumno, otros dos, otros uno, cuando en aquel venturoso siglo de influencia pontificia se lee que había necesidad de ampliar las clases para que los alumnos cupiesen.

Las clases más concurridas eran las de Derecho (2), y sus alumnos los de porvenir más seguro.

(1) Véase el discurso que pronunció el actual Rector de la Universidad, Sr. Usamuno, en la coronación del Rey D. Alfonso XIII.

(2) Alpizenca dice que él tenía más de mil. *cum magno mille et amplius auditorum aplausu.* Hacia cuatro años que se había trasladado de Salamanca a Coimbra. Los oyentes que tenía no parece que fueran todos alumnos, como no lo eran todos los de Victoria.

Librería y objetos de escritorio
HIPOLITO DE PABLO - González Hierro, 6
 Trabajos tipográficos a precios económicos
 Modelación de todas clases

LA HUELGA

Los obreros del campo y los semi obreros, que son los cocheros, se han declarado en huelga.

Creo que no seremos sospechosos al dar nuestra opinión acerca de este planteo huelga.

Estos modestos y sufridos hijos del trabajo llevan razón al reclamar que se les suba el jornal, porque con la miseria que cobran es imposible vivir y porque aun cuando han subido los abonos, los hierros, los cueros y el esparto sin embargo los precios de los cereales y de los caldos dejan una utilidad hoy que bien les permite elevar los sueldos de los obreros.

Para eso son las sociedades obreras no para contribuir al motín y la revuelta, no para promover disturbios que ponen el peligro la paz y la riqueza de la nación

Ante reclamación tan justa nosotros no podemos menos de defender sus aspiraciones.

UNA HOJA

Circula por ahí una hoja, en la que el Sr. Flores, reproduce una conversación particular, que al azar, tuvimos acerca de la conducta observada por el Sr. Vergara con su hija.

Cuando el Sr. Flores lo ha hecho le parecerá bien, sin embargo íntimos amigos suyos no *comparten* su modo de pensar.

Entremos en el asunto.

Dice el Sr. Flores que entre otras cosas le dije: ¿Cómo quiere V. que yo publique esa carta, teniendo dos hijos en el Instituto?

Pues bien, esa pregunta se la repito a V. y se la reproduzco mil veces y la razón es clara.

Mis hijos han obtenido notas de sobresaliente con el Sr. Vergara; pero como según V. dicho señor es injusto, resultaría que mis hijos habrían sido calificados injustamente

¿Es verdad esto? ¿Puedo yo consentir que se eche sobre mis hijos ese sambenito? Por eso le añadí: V. defendiendo a su hija yo defendiendo los míos.

Yo no puedo decir jamás que el Sr. Vergara juzga con injusticia y menos ahora que tengo sobre la mesa de despacho una prueba concluyente:

Hela aquí:

El Sr. Vergara calificó a los jóvenes Rafael Hidalgo, hijo del Comandante del mismo apellido y a Félix Villanueva, de sobresalientes y ahora el Sr. Ortega y Rubio catedrático de Historia de España de la Universidad Central ha confirmado la calificación.

Es una coincidencia ¿verdad? pero una coincidencia que abona el proceder recto del respetable catedrático de este Instituto.

Además, V. cree lo que le ha dicho su hija, pues yo creo lo que me han dicho las mías, particularmente la pequeña, que es compañera, y la verdad entre las dos versiones hay la misma relación que entre el sí y el no; pero esto a mí me importa poco.

Pero ya que publicó la pregunta, que no quiso comentar ¿por qué no publicó *las otras cosas* que le dije? ¿Por qué no ha dicho que le pregunté ¿diga V., si a su hija la hubiesen dado otra nota hubiese intentado publicar la carta? No; me dijo con perfecta lógica.

¿Por qué no lo ha hecho quince días o un mes antes con lo que hubiera demostrado que lo hacía velando por los fueros de la enseñanza?

Y con esto pongo punto final al asunto que jamás volveré a tratar, porque como le dice a V. *La Crónica* es puramente particular.

MAS HONRADEZ

Varios labradores se nos han acercado y nos han dicho que algunos señoritos y señores entran a saco en sus fincas con el mayor descaro.

La noticia no nos ha llamado la atención porque estamos convencidos de que muchos que se tienen por personas decentes porque visten con alguna elegancia no lo son; al contrario, su conducta revela que son unos ineducados, que con la misma facilidad roban, que bailan un vals con una distinguida señorita.

Esos tales deben ser denunciados por los guardas de campo, sin miramientos ni contemplaciones para que la autoridad les imponga su merecido castigo.

NOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro, cómodas, espejos, sillas, etc., etc, casa MORILLAS.

GRAN FERRETERIA

DE SOCIEDAD

Han salido para Madrid los señores de Saenz Caballero (D. José).

—Felicitamos a los señores de Hidalgo, por las excelentes calificaciones obtenidas en la Universidad Central por su hijo Rafael.

—El jueves festividad de San Antonio de Padua celebraron sus días las señoras y señoritas de Susana, García del Campo, Bringas de Velasco, García Vado, Gil de Riva, Boixaren de Perogordo, Romero (viuda de López), Viejo (viuda de Corrales), Ferrer, Burgos, López Medranda, Ménde, Ruiz, Antón y los señores Gómez Tortosa, Molero, Fernández Sesma, Núñez, Romero Maldonado, Sanz Vacas, Rojas, Vicenti, Gutiérrez del Olmo, Parellada, del Vado, Ayuso, Medranda, Boixaren, Medrano, Muñoz, Viejo, Pajares, Noreña, Carrasco, Cervera y Cañete.

A todos enviamos nuestra felicitación.

—Se encuentra enferma la distinguida esposa de nuestro querido amigo el director de *Castilla*, D. Juan Dantín. Deseamos su pronto restablecimiento.

—También se encuentran enfermas las señoras de Corrales, del Río (don Fernando), Prado, Ubach y Herránz.

—El miércoles dieorn a luz prematuramente la señora de Tapia (D. Guillermo), y la señora de González (don Rafael).

—El jueves hizo su primerera comunión en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, la preciosa niña Antonia, hija de los señores de Saez. Euhorabuena.

—En uno de los primeros días de Septiembre contraerán matrimonial enlace la señorita de Villarroya y nuestro querido amigo el Auxiliar administrativo del Catastro urbano don Miguel Valle.

—Con sus hijas, han llegado procedentes de Ceuta los señores de Susana.

—El domingo celebró su santo la señora viuda de Zabía. Felicidades.

—Felicitamos a los señores de Bravo y Lecea, por las excelentes notas obtenidas en los exámenes del primer año del Magisterio, por su hija Lucina y por haber terminado el bachillerato su hijo Angel.

—Hoy se cumple el primer aniversario de la trágica muerte del capitán de Ingenieros D. Emilio Jiménez Millas.

A su viuda e hijos reiteramos nuestro pesar.

Prueba V. el

COÑAC CABALLERO

OPOSICIONES

Terminados los ejercicios de maestros han obtenido plaza los señores siguientes:

D. Teodoro Romanillos Chicharro Número 1	
> Félix López Gómez.....	2
> José Sánchez Uribe.....	3
> Severiano Sánchez Dolado....	4
> Adolfo Fernández Rey.....	5
> Pedro Guijarro Collada....	6
> Armando Mercado Barbero...	7
> Juan Bermejo González.....	8
> Juan José S. Sebastian Muñoz.	9
> Domingo Escrifia Meseguer...	10
> Eustaquio Vázquez Senderos..	11
> Julián Redondo Pérez.....	12
> Julián Lorenzo Yáñez.....	13
> Pablo Barrios Juberías.....	14
> Carmelo Salvador Ruiz Tabernero.....	15
> Honorio Lazcano Sanz.....	16

Han aprobado el tercer ejercicio las señoritas siguientes:

Srta. Consuelo Bravo.	120 puntos.
> Carmen González	116
> Esperanza Moreno	103
> Dionisia Majano	102
> Pilar Camino.	100
> Pilar Escudero	100
> Rosario Asensio.	97
> Josefa Santolaria	97
> Rafaela Muñoz Alcolea	96
> Pilar Moreno Munilla	94
> Amalia Muñoz Cubero	91
> Margarita Blanco Minguelva	88:50
> Angeles Mateo Lafuente.	80
> Isabel Chueca	60
> Antonia Jimenez Moratilla	60
> Matilde Monleón Noguera	60
> María Perada Teran.	60
> Petra Amparo Rojas	60

CABILDO DE HACENDADOS Y LABRADORES DE GUADALAJARA

SEGUNDA Y ULTIMA SUBASTA DE PASTOS

El Sindicato del mismo ha acordado arrendar los pastos de rastrojera y barbechera de este término municipal desde 1.º de Agosto próximo a 30 de Junio de 1919.

La subasta tendrá lugar el domingo 23 del mes actual, a las diez, y terminará a las once, en el domicilio del Prioste, Amparo, 24.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa del que suscribe.

El remate se celebrará bajo mi presidencia, debiendo hacerse las proposiciones en pliego cerrado y arreglada su redacción al modelo que continuación se inserta, entregándose a la mesa durante la hora señalada. Transcurrida ésta el remate se adjudicará al mejor postor, sorteándose la adjudicación en caso de dos o más proposiciones iguales.

Para hacer proposiciones y tomar parte en la subasta, depositará todo licitador, sobre la mesa presidencial, a

la vez que la proposición, la cantidad de quinientas pesetas como fianza provisional, que servirán de abono en el primer pago al que resulte adjudicado el remate, devolviéndose en el acto las cantidades depositadas por los licitadores que no resulten adjudicatarios del referido remate.

No se admitirá proposición ninguna que no cubra por lo menos el tipo marcado de subasta en el pliego de condiciones o sea la cantidad de *mil quinientas pesetas*.

La escritura de contrato y pago de primer plazo del arriendo se verificará dentro del término de siete días siguientes a la fecha de la subasta, perdiendo el depósito de quinientas pesetas el rematante que no cumpliera esta condición.

Guadalajara 10 de Junio de 1918.
 —El Prioste, *Francisco Nicolás*.

MODELO DE PROPOSICION

D. F. de T., vecino de., cuya personalidad acredita con la adjunta cédula, enterado del anuncio y pliego de condiciones referente a la subasta de aprovechamiento de pastos de rastrojera y barbechera de este término municipal desde 1.º de Agosto próximo a 30 de Junio de 1919, hace proposición a dicho arriendo, sujetándose al referido pliego por la cantidad de... (en letra).
 Fecha y firma del proponente.

Teatro Cómico

Eugenia Roca

De todos conocida es ya la gentil cantante que lleva este nombre y que nuevamente hemos tenido ocasión de aplaudirla en las secciones de cine del pasado domingo.

Eugenia Roca sigue siendo tan artista, y sigue cantando con su voz argentina y educada el repertorio extenso que posee de delicadas y picarescas canciones que matiza con arte sumo. La «navarrica» como las veces anteriores, recibió el homenaje debido a sus dotes meritísimas e incomparables de gran artista.

Continua la proyección de la película «La máscara de los dientes blancos», que deseando estamos conocer su final pues con toda franqueza la película se ha hecho interesantísima.

En las secciones de cine de mañana actuará el aplaudido dueto *Crespo Milani*, con nuevo y variado repertorio de canciones.

Xefi.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: Espez y Mina, 6 - Madrid

Capital desembolsado: Ptas. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español del Río de la Plata. —Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Guadalajara:
DON FRANCISCO B. DE QUIROS
 Madrid, 14, principal

Instrucción pública

Reclamaciones.—La *Gaceta* del 9 del actual publica una real orden resolviendo reclamaciones presentadas contra el escalafón de la novena categoría cerrada en 31 de Diciembre de 1916.

En lo que afecta a Maestros de esta provincia, solo hemos observado que a D. Máximo León, número 3.960, se haga constar que posee el título superior, en vez del elemental.

Exámenes.—Los hijos del propietario de *La Orientación*, Mario, Cándida y Filomena Pedromingo, se han examinado con gran brillantez en el Real Conservatorio de Música y Declamación, de los cursos 1.º de Solfeo, 3.º de ídem y 1.º de Piano y 3.º y 4.º de ídem, respectivamente.

Nuestra felicitación.

Operación.—Le ha sido practicada una difícil operación quirúrgica en el oído a nuestro querido amigo el Ayudante del Instituto D. Vicente Ruiz Rojo.

Le deseamos una completa curación.

Premio.—El catedrático del Instituto nuestro estimado amigo D. José Augusto Sánchez Pérez, ha sido premiado con medalla de oro, diploma e impresión del trabajo, en un concurso de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, por un trabajo titulado *Bio bibliografía sobre matemáticos árabes españoles*.

Felicitemos sinceramente al señor Sánchez Pérez.

Vacantes.—Con arreglo a la propuesta provisional del concurso general de traslado (Maestras), aún no terminada de insertar en la *Gaceta*, quedan sin proveer (desiertas) las Escuelas de Mágina y Colmenar de la Sierra.

Como resultas de dicha propuesta, caso de no haber modificación, quedarán vacantes las Escuelas siguientes: Campillo de Dueñas, Jodra del Pinar, Barbatona, Fraguas, El Pozo de Guadalupe, Torresaviana, Córcoles, Taracena, Tordesilos, Ures, Chena, La Nava de Jadraque, Omeda de Cobeta, Canales de Molina, Morillejo, Fuenbellida, Rebollosa de Jadraque, Sacedón, Las Inviernas, Cillas, Miedes, Hombrados e Ilana.

De la Inspección.—En la Escuela de Alcuéza se han reanudado las clases.

—El Maestro de Selas, ha presentado instancia solicitando material para la Escuela.

—El Maestro de Torrevaldealmen- dras, comunica que va a cerrar la Escuela, y se le contesta que no puede hacerlo.

—Los maestros de Tamajón comunican las prácticas realizadas en sus escuelas por los alumnos normalistas, señorita Gutiérrez y señor Martínez, y el maestro de El Cubillo envía certificación de las prácticas hechas por el Sr. Arenas.

—La maestra de Matas participa no se le abona la indemnización por casa vivienda.

—Los médicos Sres. García Plaza y Plaza, remiten las certificaciones sobre el reconocimiento efectuado en el maestro sustituido de Tendilla, Sr. Gonzalo Cobos.

—Se comunica al Jefe de la Sección el voto de gracias concedido por la Inspección a la maestra de Jodra del Pi-

nar y el de la Junta local al maestro de Sotososos.

De la sección.—Las escuelas de Palazuelos y Carabias han sido clausuradas por epidemia.

—A D. Vicente Gonzalo, maestro que fué de Gáspagos, se le ha remitido credencial de su jubilación.

—Al Rectorado se ha dado cuenta del cese de doña Inés Alameda, en la Escuela de Alaminos.

—A la Junta Central se remite relación de jubilados y pensionistas del Magisterio del segundo trimestre.

—Han sido nombrados maestros interinos: de Abalata de Zorita, doña Genara Martínez; de Pardos, D. Emilio González Molinero y de Alaminos doña Clara Rodríguez López.

Real orden.—Se ha dado una real orden autorizando al subsecretario y director general de enseñanza para firmar y resolver expedientes con carácter de R. O. comunicada, causando estado dichas resoluciones.

En vigor.—En un consejo de ministros, a propuesta del ministro de Instrucción pública, se acordó un decreto restableciendo en todo su vigor los preceptos del reglamento de 25 de Noviembre de 1887 para la ejecución de la ley de 16 de Julio del mismo año, al efecto de pagos a las viudas y huérfanos del Magisterio.

NOTICIAS

El pasado sábado dejó de existir en esta capital el joven Mariano Nadal Ruiz, hijo de nuestro estimado amigo, D. Mariano Nadal, y nieto respectivamente de D. Maximino Ruiz, dueños del acreditado establecimiento de peluquería «La Higiénica».

Al espanto que se verificó el domingo acudió numerosísimo público, prueba de las muchas simpatías con que cuenta la familia del finado.

A los padres, abuelo y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

También falleció ayer nuestro buen amigo el industrial, D. Nicolás Calderero. A su viuda hijos y demás familia acompañamos en su pesar.

Días pasados falleció en esta ciudad la señora del oficial de la Delegación de Hacienda don Eudoro María Lozano, a quien acompañamos en el dolor.

El conde de Romanones se propone redactar una enmienda que presentará en el Congreso sus amigos, al proyecto de reformas militares, pidiendo que Guadalupe continúe perteneciendo a la Capitanía general de Madrid y no a la de Zaragoza como en el proyecto se propone.

Han tomado posesión de sus destinos en esta Central de Telégrafos los oficiales D. Angel Martínez Sanz, D. Diego Santisteban y don Pedro Cuñado.

Han sido destinados a Madrid, el oficial de Telégrafos D. Gabriel García de Diego; a Segovia, D. Joaquín Muñoz de Luna y Carrasco.

A la estación de Alcolea del Pinar, la señorita telegrafista doña Fuencisla Latro y Grande.

Por causas ajenas a la voluntad de las distinguidas damas organizadoras del festival, se ha aplazado hasta el día 19 el recital de piano patrocinado por el Apostolado de señoras para el mejoramiento de la clase obrera.

El concejal D. Emilio Casado ha interpuesto recurso contra el acuerdo de la Diputación incapacitándole para ejercer el cargo edilicio.

Las huelgas

A última hora recibimos la noticia de que la huelga de cocheros y obreros del campo se encuentra en vías de arreglo.

Todos los patronos, excepto dos, han accedido a aumentar los 50 céntimos que piden los obreros.

Un asesinato

Ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama de la Guardia civil de Hiedelaencina, comunicando que en el pueblo de Arroyo de Fraguas han sido asesinados por un sujeto desconocido que durmió en su casa, D. Calixto Plaza y su esposa.

Los señas personales del asesino son: tener unos 40 años, llevar blusa azul rayada, pantalón de pana negra, polaina de cuero y boina negra.

La Guardia civil busca al criminal.

El coronel de la Guardia Civil D. Eulogio Quintana Duque, ha sido destinado a mandar el 22 tercio (Guadalajara y Teruel).

Se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que le ha retenido en cama, el representante de la empresa del Teatro Cómico don Marcelino Gómara.

Mañana domingo será abierto al público el kiosco de necesidad, instalado en el Paseo de la Concordia.

El día 7 del próximo mes de Julio se celebrará en la Diputación provincial la elección de un Senador por esta provincia para cubrir la vacante del Sr. Matsix.

El día 1 de Julio se celebrará en la Audiencia la vista de la causa de Usanos, que tanto interés ha despertado en el público amigo de estos actos.

El lunes entre las estaciones de Azuqueca y Guadalajara, se incendiaron dos vagones cargados de botellas de vino, a causa de un calentamiento de los ejes.

El concejal señor Barrera, director de *La Palanca*, ha solicitado del Ayuntamiento el apoyo necesario para la creación y sostenimiento del Museo provincial que se proyecta crear.

Han quedado instalados los almacenes y oficinas en el nuevo domicilio social, propiedad de la Cámara Agrícola, calle de Jandanes, números 82, 83 y 84.

Las horas de oficina son de dos a cinco de la tarde, y las de despacho, de nueve a doce de la mañana y de dos a seis de la tarde.

Próximos señalamientos

Día 19 del Juzgado de Sigüenza, por atentado, contra Félix Larriba; ponente, señor Tortosa.

as; abogado, señor Bernal; procurador señor Esteban.

El mismo día. Del Juzgado de Pastrana, por caza, contra Daniel Santa Cruz; p., señor presidente; a., señor Zabía; p., señor Ayuso.

Día 22. Del Juzgado de Cifuentes, por hurto, contra José Ballesteros y otros; p., señor Tortosa; a., señores Ochoa y Bernal; p., señores Esteban y Ayuso.

Durante la pasada semana han sido asistidos en el Gabinete de urgencia:

Día 9. Pablo Sánchez Casado, de Chiloeches, 37 años; herida contusa en la región temporal, derecha de unos dos centímetros, suturada; otra herida con arrancamiento de tejidos en la mejilla del mismo lado y erosiones en las manos que le produjo al volcar en los Cuatro Caminos un carro que guiaba.

El mismo día, Benito Rodríguez, 25 años; herida contusa en la palma de la mano izquierda.

El día 10, Federico Acellerero, 18 años; luxación en los dos carpos.

Día 13 a Bernardo Tarriza de 31 años de una herida contusa en la región auricular derecha producida por un ladrillo que le cayó trabajando en la casa en construcción de la calle de San Roque.

Día 14 a Florentino Hita de 2 años de erosiones en el muslo izquierdo que le produjo una vaca desmandada en la Puerta de Bejanque.

En el mismo día a Matías Sánchez de 25 años criado del Sr. Cruz López de una herida incisa en el pié derecho, que se produjo con una horca.

El domingo les fué impuesto por S. M. la Reina doña Victoria, el brazal de damas enfermeras de la Cruz Roja, a las señoras doña Concepción Aparicio de Prado y a doña Elena Sánchez de Arrojo.

SUELDO SEMANAL DESDE 5 DUROS

pagado a destajo, confeccionando en casa, por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico» (desde cualquier localidad) facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra al alcance de todos. Gran consumo. Pedir condiciones; catálogo-muestra gratis, escribiendo: Apartado de Correos, 402, Madrid.

BAZAR ALCARREÑO

Sucursal de LUIS DOMENECH BRIHUEGA

En este nuevo y acreditadísimo comercio encontrareis Tejidos y Novedades, Bisutería y Paquetería, Confecciones de Señora y Caballero, Abanicos. Ultima novedad. Artículos de fantasía, Objetos para Regalo, Especialidad en generos Blancos y Algodones.

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

Mucho dinero

ganará todo e que tenga e LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con é puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICADOS

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara.

Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos
54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramires e hijo, Plaza de D. Pedro 1



IMPRESA Y LIBRERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

HIPOLITO DE PABLO

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores, Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas
 Carteles ✽ facturas ✽ Recibos ✽ Tarjetas de visita
 ✽ Esquelas ✽ Recordatorios ✽ Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 --- GUADALAJARA

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela especial libre de Ingenieros establecida en el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos. Pasan de 8.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 800 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 19 de Agosto de 1916.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero electricista, ingeniero mecánico, ingeniero mecánico-electricista e ingeniero agrícola.

Enseñanza muy especializada fácil y económica

Geómetra-geodesta, maquinista, maestro de obras, contra maestro de taller, director técnico de central eléctrica para alumbrado, director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, director técnico de centrales electro químicas, técnico en viticultura, técnico en enología (o maestro bodeguero), técnico en riegos e instalaciones, técnico en maquinaria agrícola, práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivero y encargado de explotaciones agrícolas. Extensas prácticas de electricidad, mecánica, topografía, hidráulica y agricultura.

Esta escuela remite gratuitamente, información completa a quien lo solicite

Director: D. Arturo Martín, Ingeniero y teniente coronel de Artillería

CALLE DE LA PYZ, M G VALENCIA (España).

GABINETE DE CONSULTA

DE

Doy José Amestoy y Berdonces

MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico-quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Fulguración Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Massage vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Villal de Mesa.

CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN

BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO

VERTEDERAS Y ACCESORIOS

— PERSIANAS A LA MEDIDA —

Casa Morillas

Miguel Fluiter, 52 y Torres, 1 - Teléfono, 100

Jóvenes sin carreral

Se dan lecciones de francés. Conversación, cálculos mercantiles y correspondencia mercantil en francés.

Precios módicos. Jáudenes, 30 3.º, izquierda.